

DRCC-IIo-032-2024

I. DATOS GENERALES

Proyecto:	RESTAURANTE FARALLON BEACH CLUB	
Promotor:	SMART BAR CORP.	
Categoría	I	
Consultores ambientales:	FERNANDO CARDENAS	IRC-005-2006
	ELVIS JAEN	IRC-046-2020
Localización del proyecto:	COMUNIDAD DE FARALLÓN, CORREGIMIENTO DE RIO HATO, DISTRITO DE ANTÓN, PROVINCIA DE COCLÉ	
Fecha de inspección:	06 de febrero de 2024	
Fecha de informe:	08 de febrero de 2024	
Participantes:	<ul style="list-style-type: none"> • Alexis Vázquez – Jefe de Agencia de Antón - MiAMBIENTE, Regional de Coclé • Ricardo Gaona- Persona designada por parte del promotor • Kiriam González – Sección de Evaluación de Impacto Ambiental- MiAMBIENTE, Regional de Coclé 	

II. OBJETIVOS

- Conocer la situación ambiental previa del área de influencia, donde se pretende desarrollar el proyecto categoría I, denominado: RESTAURANTE FARALLON BEACH CLUB.
- Verificar la ubicación del proyecto y si la línea base descrita en el Estudio de Impacto Ambiental (EsIA) concuerda con lo observado en campo.

III. DESCRIPCIÓN GENERAL DEL PROYECTO

Este proyecto consiste en la instalación de la cocina del restaurante con todos sus accesorios. Como son quemadores, extractor de humo, chimenea, instalación de láminas de acero inoxidable en las paredes, instalación del sistema de gas en la cocina y compartimiento de gas en la cocina, tanque para agua potable e instalación de fosa séptica subterránea, mesas y sillas para los clientes, con una capacidad para 40 clientes, también refrigeradoras. El sitio tiene suelo de arena blanca con arena negra entre el nivel cero menos 5 pies. Que denota presencia de hierro y de -5 pies en adelante hacia abajo denota la presencia de arena blanca con amarilla, lo que muestra la presencia de material de origen coralino. Se puede observar que el sitio está bastante intervenido por actividades pesqueras y turísticas y antropogénicas.

El proyecto se desarrollará en la finca con Folio Real N° 34064 (F) código de ubicación 2107 la cuenta con superficie actual de quinientos sesenta y un metro cuadrado (561 m²) propiedad de BLUE TREE DEVELOPMENT INC. Registrada en (mercantil) Folio N° 588494(S) desde el martes 23 de octubre de 2007 y cuyo Representante Legal es el señor ANTONIO GONZALES ROJAS QUERA con carné de residente permanente E-8-8-98037, quien da permiso notariado para que se realice el proyecto en dicho terreno. Ubicado en la comunidad de Farallón, corregimiento de Rio Hato, distrito de Antón, provincia de Coclé. Con coordenadas UTM, WGS 84:

PUNTO	ESTE (m)	NORTE (m)
1	594758	923535
2	594746	923546
3	594709	923521
4	594723	923506



IV. METODOLOGÍA

El día seis (06) de febrero de 2024, personal de la Sección de Evaluación de Impacto Ambiental en conjunto con el Jefe de Agencia de Antón, llegamos al lugar indicado en el EsIA, como área de desarrollo del proyecto; para consultar si nos podían atender para realizar la inspección de evaluación del EsIA. En el lugar nos recibió el joven Ricardo Gaona al cual se le explicó el objetivo de la inspección. El mismo nos indicó que su jefe (Chernief Francois) no se encontraba en el lugar, pero vía telefónica le consultó si nos podían atender, el cual dio el visto bueno. Se inicia el recorrido de la inspección ocular al área de influencia directa del proyecto; a las 10:00 a.m.

Para esta inspección a campo, se requirió utilizar una cámara digital para tomar fotografías, con el fin de evidenciar la situación ambiental del área del proyecto. Además, se registró las coordenadas de ubicación, con GPS de mano, de algunos puntos dentro de la finca donde proponen desarrollar el proyecto.

V. RESULTADOS DE LA INSPECCIÓN DEL ÁREA

Observación 1: Al llegar al área del proyecto se pudo observar que las infraestructuras ya fueron adecuadas para el proyecto de RESTAURANTE FARALLÓN BEACH CLUB, el cual nos indicaron ya se encuentra en fase operativa, por lo que no se tiene referencia de las características previas a la construcción del proyecto.

Observación 2: En frente de playa se pudo observar las infraestructuras construidas, de lo cual indicaron cuentan con los permisos correspondientes por lo que se solicitará mediante nota aclaratoria.

Observación 3: Se pudo observar parte de las infraestructuras existentes para el tratamiento de las aguas residuales generadas por el proyecto, se tomaron las coordenadas de georreferencia y al ser cotejadas con el programa de Google Earth Pro, se pudo verificar que se ubica fuera del polígono del proyecto de acuerdo a las coordenadas del EsIA. Paralelo al camino de tierra identificado como calle principal de Farallón. Por lo que se consultará este tema mediante nota aclaratoria.

Observación 4: Durante la inspección se nos indicó el área utilizada como estacionamiento por los visitantes del restaurante, el cual se ubica posterior al camino de tierra identificado como calle principal de Farallón. Ya que se tomaron las coordenadas de georreferencia y al ser cotejadas con el programa de Google Earth Pro, se pudo verificar que se ubica fuera del polígono del proyecto de acuerdo a las coordenadas del EsIA. Por lo que se consultará este tema mediante nota aclaratoria.

A continuación, se muestran las coordenadas de los aspectos más sobresalientes del día de la inspección.

COORDENADAS TOMADAS EN CAMPO EN EL ÁREA DE INSPECCIÓN

DESCRIPCIÓN	PUNTO	ESTE	NORTE
Área del proyecto	1	594726	923513
Área de tanque séptico	2	594725	923533
Área de estacionamiento	3	594713.00	923534

VI. CONCLUSIÓN

- De acuerdo a la inspección realizada se pudo determinar que, dentro del área propuesta para la evaluación del Estudio de Impacto Ambiental, categoría I, denominado: **RESTAURANTE FARALLON BEACH CLUB**, ya realizaron los trabajos de adecuación y construcción del proyecto. El restaurante ya se encuentra en su fase operativa.
- Enviar Informe Técnico (original) a la Oficina de Asesoría Legal de MiAmbiente – Coclé con el fin de que este dicte las disposiciones legales referentes a las actividades que ha estado realizando el promotor sin contar con los permisos respectivos.

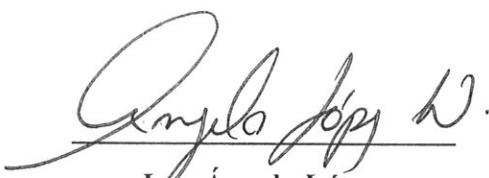
INFORME ELABORADO POR:



Kiriam González
MSc. Kiriam González

Evaluadora
MiAMBIENTE–Coclé

REVISADO POR:



Ing. Ángela López
Jefa de la Sección de Evaluación
de Impacto Ambiental
MiAMBIENTE–Coclé



Dirección Regional de Coclé
Sección de Evaluación de Impacto Ambiental
EVIDENCIA FOTOGRÁFICA

Fig. 1

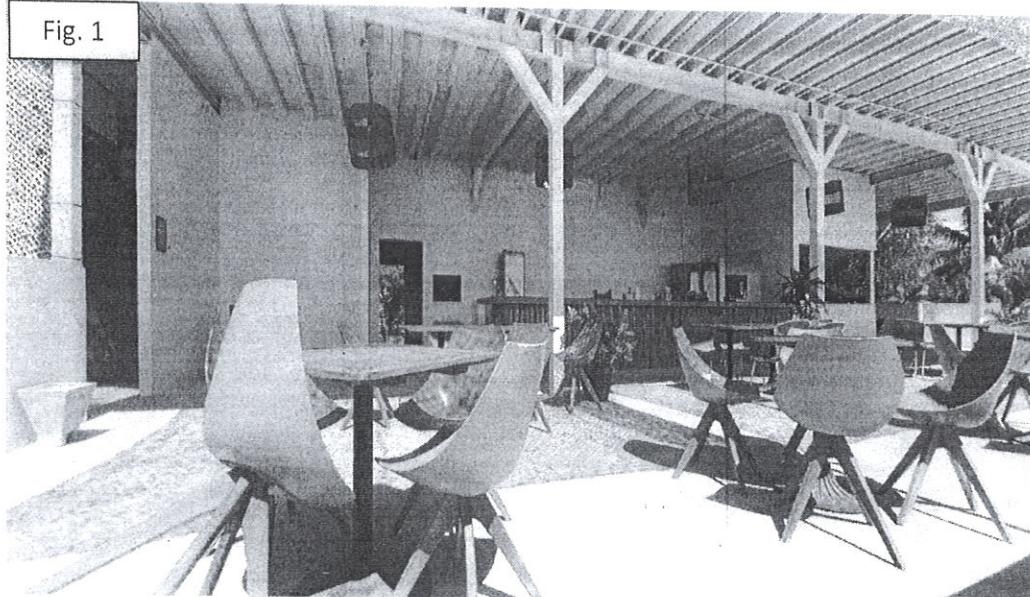


Fig. 2

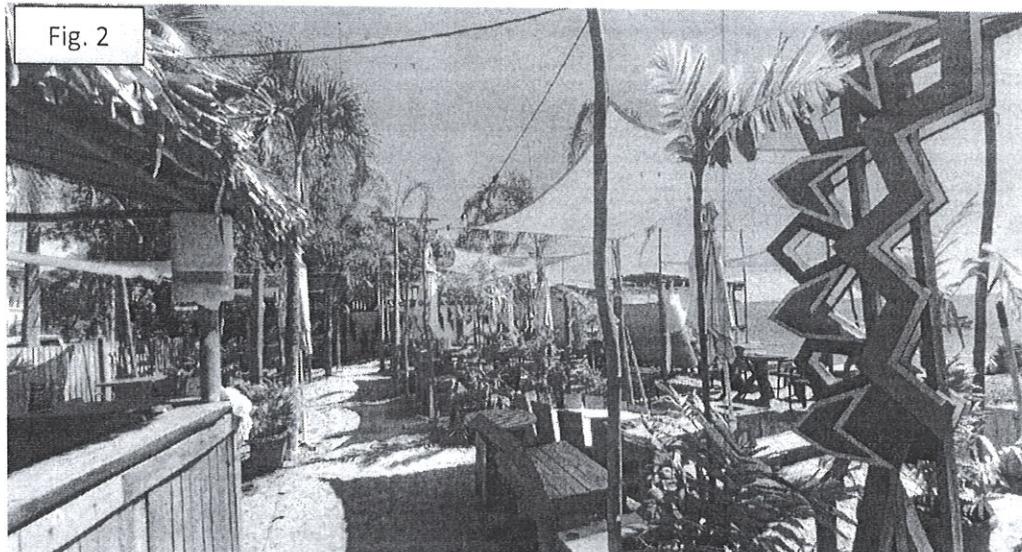


Fig. 1 y 2: Se puede observar las infraestructuras existentes para el proyecto de RESTAURANTE FARALLÓN BEACH CLUB, el cual ya se encuentra en fase operativa.

Fig. 3



6 feb. 2024 10:43:00 a.m.
17P 594727 923513
Río Hato
Antón
Altitud:24.2m
Velocidad:0.0km/h
Número de Índice: 618

Fig. 3: Se puede observar las infraestructuras existentes al frente de playa.

Fig. 4

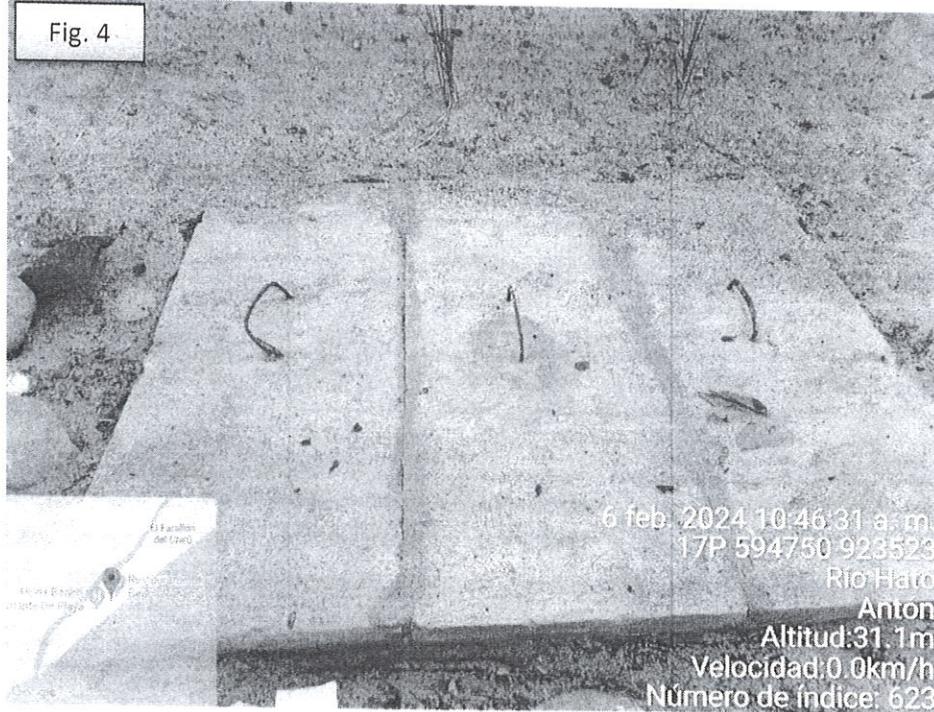


Fig. 5

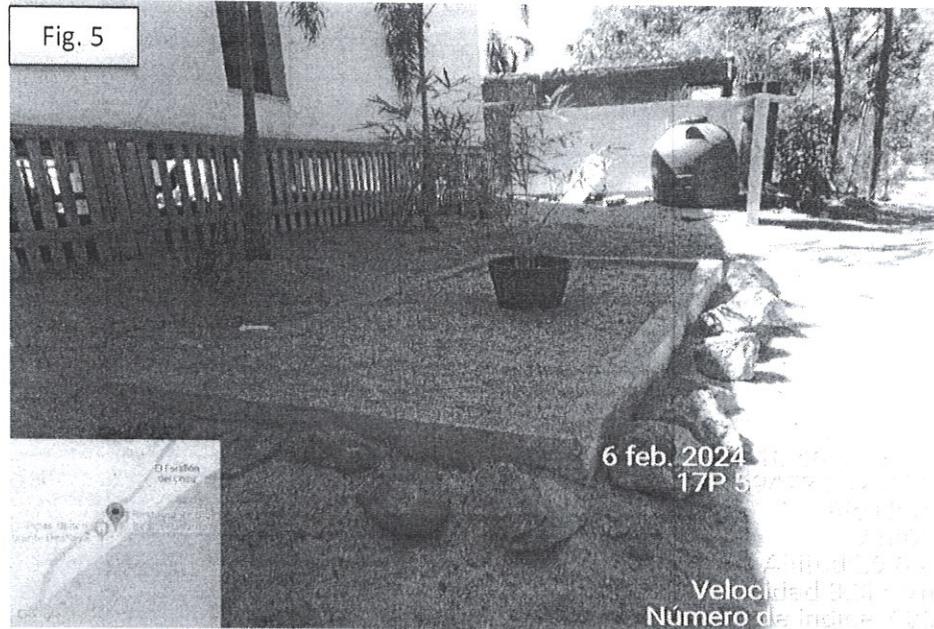


Fig. 4 y 5: Se puede observar parte de las infraestructuras existentes para el tratamiento de las aguas residuales generadas por el proyecto.

Fig. 6

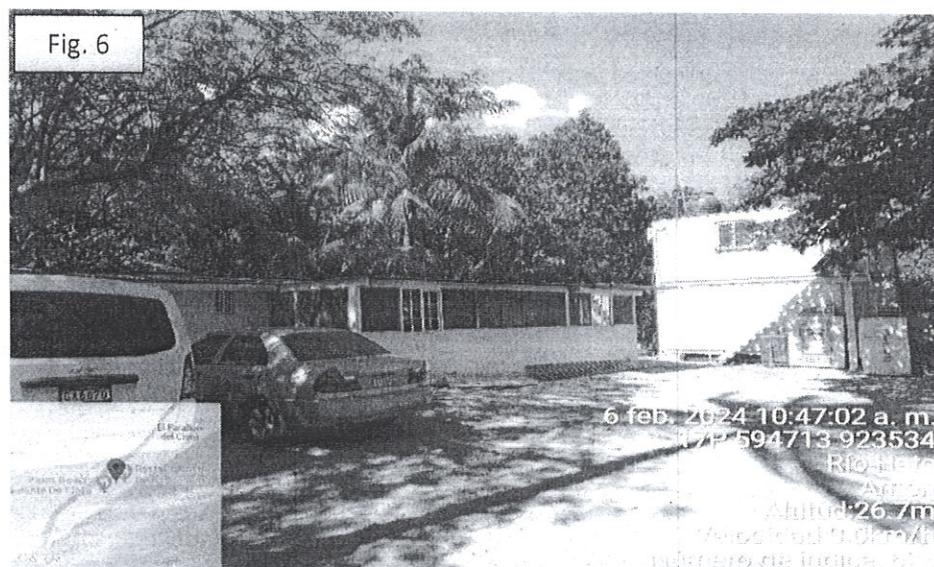


Fig. 6: Se puede observar el área utilizada para el estacionamiento del proyecto, el cual se encuentra posterior a un camino de acceso a la playa.



Fig. 7: Se muestran las coordenadas tomadas durante la inspección en comparación con las coordenadas del polígono del EsIA, donde se observa que el área donde se ubica el sistema de tratamiento de aguas residuales (punto 2) y el área de estacionamiento (punto 3) se ubican fuera del polígono del proyecto.